



Perspectivas parlamentarias

N el uno ni el otro

Tras el esperado, sonado y cacareado discurso del Sr. Lerroux en la plaza Monumental de Madrid, se inicia la actividad parlamentaria de los radicales con la intervención del diputado Sr. Marraco en la discusión del proyecto de reforma tributaria confeccionado por el ministro de Hacienda. E, inmediatamente, el Sr. Maura toma la palabra y truena, relampaguea y descarga rayos sobre lo que él llama—y tal vez lo sea—política del partido radical. El Sr. Maura, como otras muchas veces, consigue con sus apasionadas manifestaciones el aplauso entusiasta de socialistas y radicales-socialistas. Pero no pretendemos ahora destacar nuevamente este hecho o esta fatalidad bien evidente y notoria; ni tampoco nos interesa glosar las afirmaciones de los radicales de que esta actuación del Sr. Maura obedece al despecho. Allá ellos con sus luchas interesadas, sus mezquinos desengaños y sus anhelos bastarás.

Para nosotros lo más interesante en esta discusión es que cuando la voz del Sr. Lerroux—o sus delegados—que trata de aferrar a las derechas se eleva en el Congreso va a chocar precisamente contra la del otro candidato a jefe de un gran partido derechista: el Sr. Maura. No cabe duda de que entre los dos leaders hay entablado un duelo a muerte para decidir la supremacía sobre esa masa de derechas y esta reyerta de oratoria nos recuerda la fábula de aquellos cazadores que tiraron al mismo tiempo a una pieza y, creyéndola muerta, rifieron y se apalearon por la posesión de la misma, después de lo cual resultó que los dos habían errado el tiro y la pieza, sana y salva, se había perdido de vista. Nos parece inútil la lucha de Lerroux y Maura. Con las derechas—al menos con las derechas ideológicas—los dos han hecho mala puntería y mientras ellos contienden éstas repiten una vez más: Maura, no; pero Lerroux, tampoco.

Correos

Otra muestra de la campaña emprendida por los radicales en el Congreso es la anunciada interpelación del Sr. Guerra del Río sobre la supuesta indisciplina reinante en el Cuerpo de Correos. Es esta una acusación de suma gravedad tratándose de un Cuerpo del Estado dedicado a funciones de tanta importancia como las comunicaciones postales. Por ello, si la denuncia se comprueba, debe intervenir enérgicamente el Gobierno para restablecer los principios de jerarquía y disciplina indispensables en la organización de todo servicio público. Más si la denuncia no se confirma la actuación del Sr. Guerra del Río, a más de desairada, sería merecedora de unánime censura, ya que con ella podría contribuir a crear un estado de opinión contraria a los funcionarios postales, precisamente en vísperas de discutirse en la Cámara una ley de bases a que estos modestos empleados tienen vinculadas muy justas y largo tiempo esperadas reivindicaciones.

Y resulta extraño que el Sr. Guerra del Río lance acusaciones contra un Cuerpo del que hasta hace poco tiempo ha sido jefe supremo un ministro de su mismo partido, el Sr. Martínez Barrios, que jamás se ha quejado de sus subordinados y que, dados los resortes de autoridad y poder que poseía, debería ser el primer responsable de cualquier relajación de la disciplina.

Ciego te vea...

Y otra prueba del anhelo radical de hacerse notar en las Cortes, tal vez la más interesante y trascendental de todas, es la proposición presentada ayer pidiendo que se conozcan los sueldos, gratificaciones o dietas que perciban los diputados, que la Cámara tome los acuerdos que en su soberanía estime precisos.

Esta proposición si que hay que aplaudirla sin reservas. La opinión la estaba pidiendo con insistencia y suponga para las Cortes un verdadero desprestigio no aclarar este interesante aspecto de la actuación de los diputados. No cabían ya subterfugios ni pretextos. Habrá habido enchufes en todas las épocas, pero si mal ha estado en todas ellas mucho peor estaba en esta en que la justicia, la equidad, la moralidad y otras muchas virtudes han servido de divisa para realizar nada menos que un cambio de régimen. Todo el país pide que se acaben los enchufes, o, según dicen los enchufados, la dualidad o pluralidad de cargos; y a nadie pueden convencer las pueriles y grotescas razones de los socialistas que, para no perder los dulces y agradables momios, dicen, como Trifón Gómez, que «es absurdo limitar la retribución de un afiliado que tenga cargos políticos y no la de otros que no teniéndolos ganan bien o mal mucho dinero.» Esto no es ingenuidad; esto es malabarismo de la más torpe especie y no vale la pena de refutarlo; basta decir que lo verdaderamente absurdo es que un funcionario público de 1 500 pesetas no pueda tener otro cargo del Estado y un diputado pueda ser al mismo tiempo embajador y director de un museo o alguna otra cosa por el estilo. A esto no hay derecho y por ello hay que aplaudir la proposición radical que tiene de corregirlo.

Claro es que los radicales que han tirado la primera piedra han tenido que empezar por renunciar a diversos cargos y puestos retribuidos. Lo que demuestra que no estaban limpios de culpa ni mucho menos y que les ha hecho falta para... moralizar llegar con los socialistas al extremo gráficamente expresado por el refrán que dice: «Ciego te vea aunque me quede tuerto».

«La Correspondencia Militar», ataca a los socialistas

MADRID.—«La Correspondencia Militar» publica un artículo muy violento contra los socialistas, a quienes acusa de ser los causantes de todas las desgracias acaecidas en Marruecos, así como también de todos los males que sufre la nación.

Una petición de los socialistas muy comentada

MADRID.—Ha sido comentadísima la petición de los socialistas de que la ley de defensa, en lo que se refiere a los militares tenga carácter permanente.

Insistimos cerca de nuestros lectores sobre la necesidad de inscribirse en el Censo electoral. No sólo porque ello les permitirá ejercer un derecho, sino porque constituye una obligación sancionable; todas las personas de 18 años en adelante tienen el deber de llenar la hoja de inscripción.

Si alguna persona en estas condiciones no tuviera en su domicilio la hoja citada el día 1 de marzo, la reclamará inmediatamente al Ayuntamiento.

Como pueden dar lugar a error y equivocación algunos apellidos al leer las hojas de inscripción, se recomienda llenarlas con letra muy clara y sin que falte ningún dato.

Información del Parlamento

La sesión de ayer.—Desde el tribuna del público arrojan una piedra al banco azul

MADRID 26.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Se hacen diversos ruegos y preguntas.

Se da lectura a la proposición incidental de los radicales socialistas y socialistas pidiendo que el jueves de la semana próxima haya sesión extraordinaria por la noche para examinar los sueldos y gratificaciones que devenga cada diputado y salir al paso de la maléfica campaña que se hace contra los hombres de la República.

El Sr. Galarza apoya la proposición.

Es preciso—dice—que la campaña que se hace fuera del Parlamento contra los hombres del régimen venga aquí a las Cortes, donde puede discutirse todo. Para esta proposición han prestado su firma los hombres de la minoría socialista.

Queda aprobada la proposición. Se continúa la discusión de los proyectos tributarios.

El Sr. Portela Valladares defiende una enmienda pidiendo que se exceptúe de tributos las fincas que constituyen patrimonio familiar. Es rechazada por 155 votos contra 97.

El Sr. Balbontín manifiesta que lo que acaba de ocurrir es lo último que le queda por ver: las derechas republicanas votando en favor de la pequeña propiedad y los socialistas en contra de ella.

Hablan otros oradores y después D. Dimas Maderiaga que se opone también al proyecto. Al comenzar su discurso, los socialistas le interrumpen y se promueve un incidente, en el que los socialistas lanzan denuestos contra el orador.

El Sr. Balbontín se distingue entre los que increpan a los socialistas, y se le oye decir: ¡Asesinos de obreros!

En el momento en que el escándalo es mayor se oye un ruido de cristales rotos, y los diputados y ujieres próximos advierten que el cristal central de la mampara que cierra la puerta de la derecha de la presidencia, que da acceso al salón de sesiones, ha sido roto por completo, de manera violenta. La emoción que el incidente produce corta el escándalo, y los diputados, que reaccionan rápidamente, movidos por la curiosidad, se acercan a ver lo ocurrido. En el acto se advirtió al presidente, Sr. Besteiro, que estaba en su despacho, el cual acudió rapidísimamente, y ocupó la presidencia. Haciendo uso de la campanilla, y a plena voz, dijo: Siga la sesión. Estas Cortes no se disuelven ni se disolverán violentamente por nada ni por nadie. Así es que continúe la sesión. Las palabras del presidente de la Cámara fueron acogidas con grandes aplausos. La Cámara se llenó rapidísimamente de diputados que comentaban lo ocurrido. Desde la Tribuna pública un ciudadano, como de cuarenta años, dirigiéndose a gritos al hemiciclo, dijo: «Desde aquí ha sido. Un muchacho a tirado una piedra, y ya está detenido». Efectivamente, el portero mayor recogió en el espacio que queda entre la

puerta de acceso al salón y la mampara un trozo de pedernal de regular tamaño, que entregó al presidente, que lo dejó sobre la mesa.

Reanudada la sesión después del suceso, se aprueban los dos primeros artículos del dictamen, nuevamente redactados.

Con escasa discusión son aprobados los artículos 3.º al 11.º.

La Comisión solicita que se aplaque la discusión para dar lugar al estudio de algunas enmiendas nuevas. El presidente accede, y levanta la sesión a las nueve y diez, después de rogar la puntual asistencia para la de hoy, en la que no habrá sección de ruegos y preguntas.

Después de la sesión.—El agresor

En el pasillo de la tribuna pública se hicieron cargo del detenido los comisarios de la brigada social, señores De Miguel y Vaquero, y el inspector Sr. Castillo.

El joven fué conducido por las escaleras interiores de la Cámara y llevado al antedespacho de la presidencia, donde ya se encontraban los secretarios.

El autor del hecho es alto, delgado, rubio, de facciones finas y correctas. Vestía alpargatas, traje gris en mediano uso y jersey blanco, sin sombrero. Llevaba un abrigo marrón, de corte francés, nuevo, sin etiqueta. Desde el primer momento se negó de un modo rotundo a decir su nombre y a explicar el hecho.

El comisario De Miguel le instó repetidas veces, ya en el antedespacho, a que si quiera dijera su nombre; pero respondió con movimientos denegatorios de cabeza. Según parece, en el momento de la detención dijo el sargento Sr. Vázquez que fué cacheado, como todos los que asisten a la tribuna pública, en la puerta de acceso a la misma; pero que la piedra pudo pasarla envuelta en un pañuelo y llevándola en la mano derecha, cosa que es capó a los que realizaban el servicio.

Se procedió a registrar los bolsillos del sujeto. Llevaba encima el *Catecismo comunista*, un recorte de periódico con un artículo de Morato sobre Espartaco; una libreta con anotaciones geométricas, una octavilla con una canción comunista a la joven guardia roja, una nota manuscrita, que dice simplemente: «la mujer se masculiniza»; un número del periódico «El Liberal»; un lápiz, unas plumillas para escribir encerradas en una caja de píldoras y una peseta cuarenta y cinco céntimos en metálico. No pudo encontrarse ni un papel ni una nota que pudiera servir para la identificación.

Tampoco se pudo conseguir que contestara a ninguna pregunta.

Varias multas por silbar al ministro de Justicia

MURCIA.—El gobernador civil ha manifestado que el alcalde de Cartagena le comunicaba haber multado a varios individuos que silbaron al Sr. A. Borno en su reciente visita.

TEMAS DEL DIA

La cosecha

A nadie con juicio medianamente equilibrado le cogerá de sorpresa lo ocurrido en Palacios de Goda, donde como en otros pueblos de la provincia han prendido las campañas extremistas desarrolladas con ardiente virulencia, por quienes no han tenido en cuenta lo que pueden dar de sí pasiones exaltadas. Es el fruto de la siembra que nace ahora con la misma naturalidad que la cizaña entre el trigo cuando el labrador no ha querido precaver el mal.

Malta suerte tuvo nuestra provincia hasta la fecha, pero lo sucedido tenía que ocurrir al no ponerse remedio. Las predicaciones absurdas lanzadas a voleo sobre los pobres campesinos empiezan a traducirse en hechos positivos. Si ni aún así no se escarmenta, si todavía continúa la debilidad excesiva frente a los sembradores del desorden y la utopía, el caso de Palacios no será otra cosa que el primero de una larga serie.

Por eso con todo respeto pero con la mayor energía elevamos nuevamente nuestra voz a la autoridad, para que proceda con la mayor seriedad, no en la represión, sino en la previsión de sucesos semejantes, impidiendo propagandas violentas y absurdas que encendiendo hogueras en cada pueblo no tardarán en incendiar y arruinar a toda la provincia.

Dos iniciativas de «Acción Nacional»

Publicamos en otro lugar de este número una nota que nos envía la Junta directiva de Acción Nacional de Avila, sobre la cual queremos hacer ciertas consideraciones, anticipando desde luego que la atención, al parecer preferente, que venimos dedicando a esta Agrupación no se diferencia de la que pudiera inspirarnos cualquier otro partido de derechas que propugnara ideas tan en consonancia con nuestro sentir como las que Acción Nacional defiende. Queremos decir con esto que la frecuencia con que aludimos en nuestras columnas a Acción Nacional no significa que hayamos perdido nuestra constante independencia política dentro del campo de las derechas católicas. Pero entendemos que hoy día en nuestra provincia es Acción Nacional la Agrupación más exactamente de acuerdo con nuestra ideología y nuestros principios y esto, unido a la considerable actividad de que está dando pruebas en el perfeccionamiento de su organización e intensificación de su propaganda, nos impele a ocuparnos constantemente de ella, lo cual hacemos con verdadera satisfacción al par que animamos a su Junta directiva para que continúe con creciente celo la labor que está llevando a cabo.

Hecha esta salvedad, a nuestro parecer conveniente, volvamos a la nota que al principio citábamos. En ella, después de comunicar el establecimiento en nuestra capital del domicilio social de la Agrupación, da cuenta la Junta directiva de dos resoluciones a cual más importante.

La primera se refiere a la implantación de oficinas consultivas para obreros. Bien lo estaban éstos necesitando; muchas veces el humilde trabajador ha sido explotado y burlado por no tener quien le aconsejara, resolviera sus dudas o apoyara sus reclamaciones. La consulta a un abogado cuesta cara y por sí sólo no se atreve el obrero, ignorante en lo que no afecte a su oficio, a iniciar gestiones judiciales o administrativas en las que, además, suele tener poca fe. Acción Nacional obviará este inconveniente en lo sucesivo y lo hará gratuitamente, según adelantaba la nota, con lo que se diferenciará de las desinteresadas soluciones que suelen dirigir algunos compañeros y dirigentes de los proletarios.

La segunda resolución a que antes aludíamos es la de formar listas de obreros para facilitar a éstos trabajo y jornales. La idea del Cardenal Segura de crear «Bolsas de Trabajo» nos ha parecido siempre una de las más acertadas y eficaces que pudieran llevar a la práctica las derechas. Y mientras a ello se llega hemos de aplaudir la feliz iniciativa de la Junta de Acción Nacional a la que vivamente deseamos sepan responder todos los afiliados y simpatizantes de la Agrupación: los unos, inscribiéndose en las listas respectivas; los otros, acudiendo a consultar estas listas siempre que tengan que encargar cualquier trabajo o se les ofrezca ocasión de proporcionar algún jornal. La protección y el trabajo al obrero es una de las mayores garantías de la paz social y el medio más eficaz de evitar que vaya a engrosar las filas socialistas o revolucionarias.

ACOTACIONES

Parece ser que los radicales, después de la sesión del miércoles, han decidido no obstruccionar ni votar los proyectos del Gobierno.

Se conoce que como han perdido la costumbre de hablar se han cansado enseguida.

Tenemos Parlamento para rato, oímos decir a las gentes con cara compungida.

Y es que muchos han empezado a perder el perfil, pero mientras les quede algo no deben apurarse.

—¡Cómo ha subido todo! oímos en el mercado. Efectivamente ha subido todo lo que debía estar más bajo.

En Reus han matado a un jabalí de gran tamaño. Bueno, hombre; algo es algo y por algo se empieza.

Leemos: «en la Rabaza se declaró un violento incendio en el que perecieron muchos animales y algunos cerdos; tristemente no

hay que lamentar desgracias personales.» ¿Es seguro esto? porque, a lo mejor, se ven casos...

Margarita Nelken se ha incomodado porque las señoras valencianas pretenden regalar nuevas joyas a la imagen de la Virgen destrozada y robada y se pone toda furiosa ante las muchas protestas formuladas contra el sacrilego hecho perpetrado en la catedral de Valencia.

En el paroxismo de su furor, la ciudadana de las mil pesetas de españolismo, como la califica un periódico de Madrid, llama a las señoras valencianas cafres, nada más que cafres.

¡Pero estas señoras valencianas! ¡Mire Vd. que no acabar de comprender que h: y ya no se estia eso de regalar joyas a las imágenes! Si fueran para bailarinas, o para juergas comunicolas...

COPIOSA NEVADA

Alicante.—Comunican de Alcoy, que el tránsito por la carretera de Gijona se ha interceptado por efecto de la copiosa nevada que ha caído.

CUENTO DEL SABADO

LA PIEDRA DE TOQUE

Bien hundida en los almohadones de su coche, arrebata en pieles por entre las que solo asoma su nariz, la dama va pensando que a pesar de la niebla y de la humedad y de los fríos, a pesar del día gris y del tiempo invernal, la vida es hermosa, la vida es buena.

Acaso con un poquito de sol... Pero ¡bah! ¿qué importa que el viento arrastre las hojas muertas, que la bruma invada los paseos y las calles, que la mañana sea temblorosa y mustia?... Todo eso se queda al otro lado de los vidrios del auto y ella, la dama, tiene sol de felicidad en su corazón, y tiene en su morada radiadores sin cuento y estancias a flor de campo y plantas de salón que están floridas como si fuese primavera.

Y ahora, que ha tenido que salir a la calle para comprar unas fruterías de regalos, tiene un coche mullido y abrigado y ricas pieles y suave mate. Sólo se le enfía la nariz... ¡Jamás en este mundo fué completa la dicha.

Al pasar por una iglesia donde había un cristo de su devoción ha mandado parar el auto y ha penetrado en ella.

Alfina y digna se ha dejado caer en un reclinatorio y ha rezado un Credo por sus hijos y luego otro por él y otro más por su marido, que Santa gloria haya... Y contemplando el cuerpo desnudo y crucificado del Señor, una sensación de frío la ha hecho estremecerse y ha subido a sus labios una frase aprendida en sus rutores místicos.

—¡Oh, Jesús, quien pudiera cubrir con lienzo de amor fino vuestras desnudas y llegadas carnes!

Junto a la dama, de rodillas en el suelo, suspiraba una anciana; y un ciego, en pie, apoyada la mano en el hombro de un niño, oraba también. Y entreaban en la capilla gentes humildes, gentes pobres, en cogidas por el frío o abatidas por el hambre, mujeres miserables, hombres desecho de la vida, todos buscando en el gran abatido, en el gran pobre, un poco de amparo y de calor.

—¡Quién pudiera cubrir con lienzo de amor fino vuestras carnes llegadas y desnudas!

Y el Cristo parecía responder: —Pues cubre ellas... Ahí las tienes, ahí tienes a mis hermanos los enfermos y mendigos, cuerpo de mi cuerpo, por quienes yo di riqueza a los ricos y puse tumba de caridad en sus corazones. Pero ¡qué poco me regalan y me visitan en esos mis hermanos! ¿Dónde está San Martín el que partió conmigo su capa? ¿Dónde aquella Isabel de Turingia que, leproso, me cedió su lecho? ¿Dónde San Vicente de Paul, cuyo pobre manto me sirvió tantas veces de abrigo? ¿Dónde aquellos señores que siempre me hacían partícipe de su mesa?... Tengo hambre, tengo frío, tengo tristeza en mis pobres... Los ricos, encerrados en sus castillos de invierno, no se acuerdan de ellos... Temen que sus manos se enfríen al posarse sobre las del indigente, temen que sus ojos se impresionen demasiado al encontrarse frente a la miseria, niegan al hermano el afecto que prodigan a un perro... Y creen y rezan y hasta se agitan, según ellos se imaginan, por mi gloria... Y la fe sin caridad, ¿qué es? ¡Por eso estoy desnudo!

¿Habrá oído la dama de las pieles la palabra misteriosa de Cristo?...

Al entrar de nuevo en el auto, va pensando que acaso en este mundo no es completa la dicha.

Y eso no lo piensa ya por su nariz, que, además de continuar helada, está roziza como la de una persona que ha llorado.

Es de noche.

En el cuarto de la plancha tienen su tertulia criadas y doncellas.

Rosita, viva y menuda como el grano de la pimienta, dice:

—¿Que si sudé esta tarde?... ¡Hijas, qué frotes de ropero en armario, qué subir y bajar de silla en taburete! Estoy como para que venga a buscarme la Cruz Roja... No sé que mosca le habrá picado hoy a la señora. Me ha hecho sacar a montones ropa blanca que tenía del difunto señor... Me ha hecho descolgar todos los vejesterios de vestidos de ella, nuevecitos, eso sí, pero muy pasaditos de moda... Me ha hecho sacar frotajes arrinconados de los señoritos... Me ha hecho buscar gorritas y pañales que guardaba en cajas perfumadas... Me ha hecho apertar sábanas y mantas y chales y medias de lana que acaso hizo su abuela... Y mientras me iba dando órdenes y hasta ella misma rebuscando, no cesaba de hablar y de decir:

—Es una vergüenza que toda esta ropa esté aquí años y años almacenada sin objeto, cuando hay tantos y tantos que no tienen camisa... Con lo que aquí nos sobra y no usamos se pueden remediar muchas miserias... Rosa, ¿no has visto a los golfos dormir medio desnudos en el hueco de una puerta en la calle? ¿No has visto a tantas pobres mujeres que con el frío que hace apenas llevan más ropa que en verano? ¿No has visto que en los Asilos todo es aprovechable para los ancianos y los niños? No quiero más rincones en mi casa... No quiero más cristianismo de solo rezar mucho... Porque la piedra de toque es el amor al prójimo y el mostrarlo con obras... Y yo quiero mostrárselo con eso y más, con eso y más...

La tertulia se anima y todas se hacen cruces ante las sensacionales revelaciones de Rosita.

—¿Qué será?... ¿Qué ángel habrá bajado del cielo?—se preguntan admiradas.

—Porque para el rumbo de su casa, para comidas y fiestas, ha sido muy espléndida la señora, pero para los pobres ha sido siempre así—dice una apretando los puños.

—Sí, así, así—repiten todas, apretando los puños.

—¿Si se habrá vuelto loca? exclama la segunda de cuartos.

Hijas—chilla Rosita—mucho frío se conoce que hace cuando hasta la señora se acuerda de los que van descalzos...

Y no podían imaginarse ni se imaginaban nunca que no fué el frío sino el fuego del amor quien movió a la señora, postrada ante la llagada desnudez de un Crucifijo.

I. Le Bun.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Se rechaza un recurso de reposición interpuesto por el teniente alcalde destituido Sr. Castro y se nombra al Sr. Pierna para sustituirle

A las ocho de la noche abre la sesión el alcalde, Sr. Linares, a la que asisten los concejales señores Fontanilla, Melero, Vallejo, Caro, Campillo, Meneses, Sancho, Santos de la Asunción, Regadera, Pierna, Domínguez, Melero, Fernández y San Román.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de un escrito presentado por el señor Castro en virtud del cual solicita sea rectificado o ratificado el acuerdo de su destitución manifestando a la vez en el referido documento que cree injusto el proceder del Ayuntamiento.

El Sr. Caro hace uso de la palabra exponiendo que dicho escrito viene redactado en una forma insolente, envolviendo a la vez ciertas injurias y ofensas para la Corporación.

Pide que se lean varios artículos del Código penal para aclarar la justeza del castigo del Sr. Castro ya que delenose encuentra éste comprendido en aquellos artículos de dicho cuerpo legal que castiga a los funcionarios públicos que lleguen a distraer fondos por e los manejados. Por eso pide que se ratifique el acuerdo tomado respecto a la destitución del Sr. Castro.

Así acordado se procede a la elección del concejal que haya de sustituir al Sr. Castro en la tenencia de Alcaldía. Sometido el caso a votación queda nombrado el señor Pierna tercer teniente de alcalde con diez votos a favor y cinco en blanco.

El Sr. Pierna algo emocionado da las gracias a los compañeros de concejo por la distinción que le han dispensado al designarle para el referido cargo, prometiendo al mismo tiempo hacer todo cuanto esté de su parte en bien de los intereses del vecindario. Seguidamente abandona el escorial concejal para ocupar entre aclamaciones del público el sillón reservado a la tenencia de alcaldía a él confiada (Una sonrisa se dibuja en su rostro reveladora de la satisfacción del momento).

A continuación se dió lectura de varias cuentas de gastos admnias de jornales y otros asuntos de trámite.

También se dió cuenta de una denuncia presentada por la administración de autobuses municipales contra D. Pedro Delgado propietario de la Venta de San Vicente: situada en la carretera de Burgohondo por tener el referido industrial en el citado depósito varios géneros que no habían sido convenientemente aforados.

El Sr. Caro interesa que el aludido industrial tenga solicitado con el Ayuntamiento un concierto para abonar las cantidades que se acuerden por la introducción de los referidos géneros en el citado establecimiento y que como todavía ese acuerdo no está fallado, el interesado seguía haciendo esas operaciones sin sospechar en la culpa o responsabilidad en que hubiera podido incurrir. Por eso y por tratarse de un asunto de suma delicadeza para los intereses del municipio propone que el asunto pase a estudio de la comisión de Hacienda.

El Sr. San Román se uce a las manifestaciones del Sr. Caro añadiendo a la vez que no es que quiere defender al denunciado pero sí hacer constar su buena fé, ya que el denunciado solicitó con anterioridad un concierto con el Ayuntamiento para abonar los derechos correspondientes al desarrollo de su industria. Insiste en que pase a la comisión de Hacienda.

Los señores Regadera y Meneses no están conformes con las propuestas hechas manifestando éste último que el caso debe resolverse en sesión, y que ya que aj

EL DIARIO en Madrid

El primer divorcio

No ha podido tener más inmediata realidad la ley del divorcio.

¿Ha sido algo circunstancial? Es posible, aunque, a veces, las más de ellas, las coincidencias son hijas naturales de la propia realidad de nuestros deseos.

Por una o por otra causa, el hecho concreto es que inmediatamente de sancionada por las Cortes la ley de divorcio, ha surgido el primero. El primer y el más solemne e importante de todos. No ha podido ser más fulminante el caso.

Indiscutiblemente que, como en los tantos que se repetirán en lo sucesivo, para la aplicación de la nueva ley, los motivos de las discordias, las discrepancias entre los cónyuges, no se han iniciado en este momento. No algo pasado, más o menos añejo, pero que estaba oficialmente ignorado, sin duda por la falta de una ley que pudiera legalizar la desunión. Viejas rencillas, diferencias de caracteres, incompatibilidades más o menos importantes, no había más remedio que aguantárselas mutuamente.

Hoy ya no, aquel estado de cosas, aquella mutua tolerancia, ha terminado. En el brevisimo intervalo de unas horas, el cambio no ha podido ser más radical.

Aquel tan inmediato ayer, verda deramente ayer por la tarde, se ha transformado en absoluto. Tanto, tantísimo, que hay quien afirma que los interesados son otros, distintos absolutamente; que es otro el lugar y otros los actos.

La sinceridad en la expresión de su yo, la libertad legal de manifestar sus diferencias y sus enemistades, ha hecho el gran milagro de cambiarlo todo.

Al instante de terminar la aprobación definitiva del divorcio presentándose el primer caso en el propio Congreso, este se ha transformado. «Las Cortes empiezan a ser Cortes», han dicho algunos de los más significados políticos actuantes en ellas. La franqueza de los adversarios, ha conseguido esta fausta realidad. Si las Cortes empiezan a ser Cortes, ahora es cuando puede esperarse de ellas, la labor que las corresponde. Ahora es cuando pueden actuar como tales.

La ley del divorcio no ha podido ser más oportuna, si no se malogra, ya que apenas promovida está en plena acción de sus primeros efectos, con toda la vehemencia de los primeros desahogos, se habló también de boda. ¡De boda! Al fin, la verdadera, la única realidad de la ley (1)

Santiago Camarasa
Reproducción reservada.

INDUSTRIALES

tanto molineros como particulares, la ignorancia, es la desconfianza. No hay por que tenerla, ya os salvo vuestros intereses, pues dispongo de piedras francesas y rodeznos para limpias y ceruidos. Motores de aceite pesado, los vendo funcionando. Me encargo del montaje y de la práctica de su manejo gratuitamente. Facilidades de pago.

Para tratar Baltasar Torrego. Saucillo de Cabezas (Segovia)



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS

Crónica de mercados

Peñaranda

Durante la pasada septena el tiempo ha sido perjudicial para el sembrado continuando las heladas y el tiempo seco.

El último mercado celebrado se ha visto concurrido.

Se va notando escasez en las existencias de granos lo que determina la firmeza en éstos.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, a 87 reales fanega. Cebada, a 70. Centeno, a 75. Guisantes, a 87. Algarrobas, a 90. Lentejas, a 160. Avena, a 52. Garbanzos gordos, 70 pesetas. Idem pequeños, a 45.

Valladolid

El mercado de trigos

No experimentan variación sus tónicas y los precios son de 51 a 55 pesetas el quintal, según calidades y procedencias.

En plaza se paga a 51,50 pesetas igual unidad, en partidas al por menor cotiza la fanega de 94 libras a 87 reales.

Harinas y salvados

Cotizan: selectas, de 65 a 66; extras, de 62 a 63; integrales, a 61; salvados tercerillas, de 40 a 44; cuartas, de 36 a 37; comidillas, a 33; anchos de hoja, de 37 a 38; todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos

Se ofrecen. El centeno, a 47 pesetas; las cebadas, a 48; avenas, a 42; algarrobas, a 55; todo por 100 kilos sin saco. Se consideran agotados los yerros.

VINOS.—El mercado castellano parece que se encuentra más entonado.

En Aragón se realizan pocas operaciones y de escasa importancia, quedando muy confuso el aspecto del mercado. Aumentó la animación tanto en negocios del interior como para la exportación, principalmente licorosos, con destino a Iglatera. Los precios no han sufrido variación. En Andalucía, por el contrario, la exportación es escasa.

Se pagan: en Barcelona, Prioratos tinto a 8,75, y 9 reales grado y carga de 121 litros.

Campo Tarragona-Reus, a 7,75 y 8 reales.

Barberá y Urgel, blancos y tintos a 7 y 7,25.

Moscateles, a 15 y 17.

Mistelas blancas, a 12,75.

En Zaragoza, a 29 y 32 pesetas el alque de 120 litros y de 16 a 17 grados.

En Rueda, el blanco, a 40 reales cántaro.

El tinto, a 36.

En Laguna de Negrillo, a 20.

En Santa María del Páramo, a 20.

En Cigales, a 25 reales cántaro.

Se pagan: A 25 pesetas los 100 kilogramos, en Aragón y Lérida, y a pesetas en Madrid.

LANAS

El mercado español

Durante la decena han continuado las liquidaciones de partidas de lanas enviadas a las Asociaciones de Ganaderos para su lavado y venta. Fueron 24 las vendidas y liquidadas, resultando a los siguientes precios por arroba de 11,50 kilos. Entrefinas blancas, buenas, sin pelo muerto, de 25 a 29 pesetas.

Entrefinas ordinarias, con pelo muerto, de 21 a 24 pesetas.

Merinas corrientes extremeñas, de 27 a 30 pesetas.

Merinas finas, trashumantes, a 32 y 34,80.

El mercado sigue con poca demanda y precios estacionados.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Sección religiosa

SANTORAL

Día 24, Domingo III de Cuaresma Santos Leandro, ob; Alejandro, Abundio, Antigono Fortunato, Juliá, Besa, mrs. La misa y oficio divino son del domingo III de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

CULTOS

Predicación Cuaresmal

S. I Catedral. Por la tarde, a las seis, Rosario; Sermón que predicará el Excelentísimo y Rvdmo Señor Obispo; Exposición de S. D. M., Estación y Reserva.

Mobasterio de Santo Tomás. Por la tarde, a las cuatro y media, rezo del Santo Rosario, plática a cargo del M. R. P. Rector, Exp sición y Estación al Santísimo y Reserva.

Siete Domingos de San José

San Pedro. Continúan los siete domingos a San José. Por la tarde, a las cinco y media.

La Santa.—Continúan los siete domingos a San José. Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio a San José Por la tarde a las cinco y media, exposición de S. D. Majestad, rosario, sermón, ejercicio de los siete domingos y solemne reserva.

SAN VICENTE.—A las seis y cuarto rosario en la Soterraña.

Todos los domingos la devoción de los siete Domingos de San José.

Via Crucis

Magdalena. A las doce ejercicio del Via Crucis. San Antonio Por la tarde a las cuatro, Ejercicio solemne del Via Crucis.

SANTORAL

Día 29, Lunes. Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cereal, Púpu'o, Cayo, Serapión m's; Román, abad. La misa y oficio divino son del lunes, con rito simple y color morado.

Cine

Principal

Mañana domingo, a petición del público se proyectará la superproducción sonora «El gran charco», por Chevalier.

Transforme su vida disipe la **Neurastenia** tomando desde hoy mismo Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** Regenera, fortalece y vivifica. No admita el Reconstruyente a granel. Pida **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Sección de anuncios

EXISTENCIA INDEPENDIENTE

CASA ALEMANA con depósito en Barcelona ofrece REPRESENTACION EXCLUSIVA

para determinadas provincias de un artículo de gran consumo en el ramo de automóviles, cuyo artículo está PATENTADO EN LAS PRINCIPALES NACIONES DEL MUNDO.

ENORMES GANANCIAS

Representantes exclusivos perciben el 50 por 100 de comisión Solo nos interesan colaboradores que estén acostumbrados a un trabajo intensivo y serio...

COMPANIA DEL PACIFICO

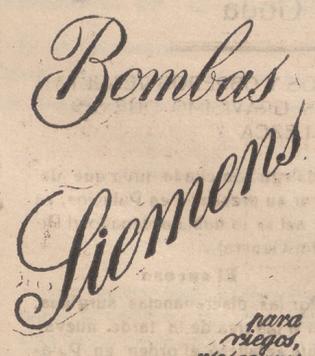
LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Valparaíso, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A. Santiago, 29 y 31 - Tel. 1800 VALLADOLID

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15.

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14.

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo.

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15.30 a 20.

La Unión y el Fénix Español



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas, EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESARROLLADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila: D FERMÍN LOPEZ PORRES

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501 Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa Puede usted adquirir a planes una próspera Biblioteca 125 Novelas interesantes, más de 100 a 300 páginas

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA) Comités firmados a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.- MADRID



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETENE A TODOS. 400 PAGINAS, 50 ARTICULOS, 1.000 GRABADOS, VARIOS MAPAS - 2.500.000 DE VENTAS.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES o dirigirse a la CASA BALLY - BALLENE, Plaza de Bolívar, El Arenal de Madrid, recibiendo en depósito, más de 5.000 ejemplares, en giro postal o letras de cambio, más de un peseta.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisián» Montera 14 Pension completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ



Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrins», por Alice Pujo. Segunda edición. «Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición. «La Profesora de Piano», por Florence O'Neill. Segunda edición. «El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición. «Kitty», por K. Tynan. Segunda edición. «La Marquesita», por Douriac. Segunda edición. «Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición. «Ninón», por Guy Wirtz. Segunda edición. «Silencio heroico», por Jean de la Bréte. Segunda edición. «Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición. «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición. «La doble farsa», por G. de Wally. Segunda edición. «El Juramento de Lucía», por G. de Wally. Segunda edición. «Teo llega», por Henri Ardel. Segunda edición. «El misterio del Torreón», por De Buxy. Segunda edición. «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre. Segunda edición. «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Segunda edición. «Dicha ignorada», por Mary Floran. Segunda edición. «Amores enemigos», por G. de Wally. Segunda edición. «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua. Segunda edición. «Doris», por Curtis York. Segunda edición. «Paulina», por G. de Wally. Segunda edición.

Temas en 8.ª, a ptes. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

¿Callos? En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Alas EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 5, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28, de Cádiz el 29, de Vigo el 30, para New-York y Habana y Santiago de Cuba. Próxima salida el 7 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27, de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próxima salida el 25 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Advertisement for Nitrato de Cal IG, featuring an image of a farmer and text: STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal IG EXCELENTES RENDIMIENTOS, COSECHAS ABUNDANTES DA EL NITRÓGENO EMPLEADO EN FORMA DE NITRATO DE CAL IG EL MÁS BARATO DE LOS ABONOS NITRICOS De venta en las principales casas de abonos.

Advertisement for Carabaña mineral water: AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. 'LA FAVORITA', CARABAÑA 'LA FAVORITA'. PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS.

Los sangrientos sucesos de ayer en Palacios de Goda

EN UNA COLISION ENTRE PATRONOS Y OBREROS RESULTAN SEIS HERIDOS UNO DE ELLOS GRAVISIMO QUE SE TEME QUE FALLEZCA

Antecedentes

Ayer ocurrió en Palacios de Goda una colisión entre patronos y obreros finalizando aquel a trágicamente.

Antes de entrar en materia sobre lo ocurrido queremos hacer un poco de historia sobre lo que venía ocurriendo en aquel pueblo. Desde hace varios meses las relaciones entre obreros y patronos no eran muy cordiales hasta el punto que aquellos se declararon en huelga precisamente cuando más necesarios eran a los patronos en la época de la recolección.

Estos, en vista de que si no aceptaban sus bases veían perdida la cosecha, optaron por aventurar con el jornal solicitado por los trabajadores, que después fué reconocido por todos que era demasiado elevado. Los propietarios suspendieron el pago de los jornales en el tiempo citado admitiendo además en sus casas obreros no asociados por lo que nuevamente surgió el conflicto, y en vista de los informes proporcionados por el Delegado del Gobierno, nuestra primera autoridad citó a una reunión en su despacho a las partes litigantes con el alcalde, donde pudo comprobarse que más que de un conflicto social se trataba de un conflicto político ya que los obreros pidieron la destitución del Ayuntamiento, cosa a la que se negó el Sr. Gobernador, ya que según la inspección realizada por su mandato, nada anormal se había observado en la contabilidad de la citada corporación. Así continuaron las cosas hasta que los obreros presentaron el oficio de huelga para el día 25 de este mes, manifestando entonces el Sr. del Pozo la conveniencia de que se trasladase al pueblo de referencia el delegado regional del trabajo que reside en Salamanca, cosa que autorizó la Dirección General del ramo; pero a causa de un conflicto grave surgido en Zamora

la delegación citada tuvo que demorar su presencia en Palacios, ya que así se lo había ordenado el Director General.

El suceso

Por las discrepancias surgidas, ayer a las tres de la tarde nuevamente se alteró el orden en Palacios de Goda surgiendo una colisión entre patronos y obreros, en la cual intervino casi todo el pueblo. Inmediatamente se oyeron numerosos disparos defendiéndose otros con instrumentos contundentes, durante la lucha largo rato. Cuando intervino la Guardia civil, el orden se restableció sin que la fuerza tuviera que hacer uso de las armas, pues su presencia bastó para que los levantiscos depusieran su actitud.

Cuando renació la calma, pudverse que había seis heridos, uno de ellos gravísimo que se teme que fallezca, otros dos graves y tres de pronóstico reservado. Algunos de los heridos presentaron heridas de arma de fuego, y otros de instrumentos cortantes, lo que viene a confirmar lo que antes dijimos. Todos los heridos, cuyos nombres hasta ahora se desconocen, han sido convenientemente asistidos.

En el pueblo ha causado sensación el suceso ya que en la peña tomaron parte la mayoría de los vecinos.

Dice el Sr. Gobernador

Al visitar esta mañana al Gobernador civil, Sr. del Pozo, nos confirmó estas noticias, manifestándonos su dolor por los sucesos. Además nos dijo que de la comandancia de Avila habían salido algunos números de la guardia civil a fin de que no se reproduzcan estos sucesos que él es el primero en lamentar. También nos dijo que hoy había llegado a Palacios de Goda el delegado regional del trabajo, con objeto de intervenir en el conflicto que ha dado motivo a estos sucesos.

Acción Nacional

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La junta directiva de Acción Nacional de Avila tiene el gusto de poner en conocimiento de los afiliados a la Agrupación que, desde el día primero de marzo próximo, quedará establecido el domicilio social de la misma en la plaza de Pedro Dávila número 2, principal. Aun cuando la inauguración oficial del local no tendrá lugar hasta pasados unos días, desde la fecha indicada podrán los socios concurrir al mismo cuantas veces lo deseen para realizar consultas, exponer peticiones o simplemente para cambiar impresiones entre sí o con los miembros de la directiva.

Atenta esta Junta muy especialmente a procurar al elemento trabajador cuantos beneficios sean posibles advierte a los obreros que, siempre que deseen resolver alguna duda, conocer sus derechos en cualquier orden o realizar una reclamación sea de la naturaleza que sea y principalmente las que se refieran a la obtención del pago de jornales devengados y no cobrados en las entidades públicas o privadas, podrán pasarse por las oficinas consultivas que se están instalando en el citado domicilio social donde se les atenderá y se resolverán gratuitamente los casos que expongan.

Igualmente con miras a la protección del proletariado y mientras se llega al establecimiento definitivo de la Bolsa de Trabajo, se recomienda a los obreros adheridos que acudan a inscribirse en las listas que, clasificadas por oficios, obrarán en la Secretaría a disposi-

ción de los afiliados y simpatizantes que tengan necesidad de ejecutar obras o encomendar trabajos de cualquier índole.

Espera esta Junta directiva que los afiliados todos no dejen de concurrir al domicilio social con lo que se intensificará el afecto que debe reinar entre todos nosotros para el más fácil triunfo de los principios de Religión, Patria, Familia, Propiedad, Orden y Trabajo que propugnamos.»

¡¡ ATENCION !!

GRAN ECONOMIA la obtendrán empleando el producto CARBODIN, mezclándolo con el carbón usado en hornillas y toda clase de calefacción. Regenera y ahorra en un 40 o 50 por 100 el consumo de carbón.

Representante exclusivo para esta provincia, hija de PIO RUIZ (Mercado grande) n.º 10

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

¡LE INTERESA!

Los Almacenes Vega

Atentos al favor dispensado por su distinguida clientela y público en general prorrogan por la semana próxima su VENTA EXTRAORDINARIA de ARTICULOS sobrantes de INVIERNO.

DE MAL GUSTO

ARENAS DE SAN PEDRO, 22

—No es ciertamente muy bueno, el espectáculo que estamos presenciando hoy en esta villa. Ayer fué día de reconocimiento de quintos.

Nada pudo extrañarnos que los numerosos mozos—unos sesenta—que integran este cupo, tuviesen las expansiones propias de su edad y del día. Al contrario. El de ayer fué un día que retrató, cual pocos, el carácter de los habitantes de esta villa, alegre, bonachón, campechano; oímos como ya hace años, las tonadas, el folk-lore musical, los cantos populares alegóricos del día las visitas domiciliarias y los conchabos en casa de los reclutas.

Todo en fin, como hace años, con orden y sin una nota discordante.

La sensatez de los muchos ahogó el mal gusto de unos pocos.

Pero hoy, estos se han desquitado. Desde las primeras horas de la mañana una comarsa de cinco o seis individuos, cuyo número ha aumentado por la tarde y mas aún por la noche, se ha dedicado a dar la verdadera murga, a los pacíficos moradores. No hay derecho.

Armados de sendos instrumentos musicales clarinetes, oboe, bombo, bombardino, saxofón y otros—pertenecientes a la decadente banda municipal—sin afinar, unas veces juntos, otras separados, han recorrido las calles de la población los individuos a que nos referimos.

Imagínese el lector el efecto desagradable que producirían en el ánimo, no de un aficionado al bello arte musical, sino de cualquier vecino, los trompetazos descomunales de un cornetín, con los zumbidos de un bombo y los chillidos de un desafinado clarinete.

Eso, como murga media hora, y en día a propósito, pase ¡Pero, estar zumbando diez y seis horas! No hay derecho.

No hay derecho a hacer víctimas de ese tormento a los vecinos. No hay derecho a que por esos cuantos señores, seamos juzgados los demás, porque el vejero— hoy había muchos—injuria al pueblo por sus espectáculos, por que por el hilo saca el ovillo.

No hay por último derecho a que sirvan para dar este bochornoso latazo, los instrumentos de la banda municipal, que no deben estar para eso. Alegría, sí, y que Dios se la aumente, pero, no hay que confundir.

Vengan en buen hora esos individuos, no un día sino cinco provistos de guitarra, vihuela, pandero, flauta violín, etc., como salen otras veces, tocando armónicamente, mejor o peor, pero con orden; pero no que a las cuatro de la tarde, como a las once de la noche, vayan tres sujetos por una calle tocando Ortega, otros tres por otra el vals de Las Melodías, y otros una retirada, y con instrumentos de la banda municipal.

No todo lo que digamos de este pueblo es oro, pues también hay cobre, y es lastima, porque todo podía ser aurífero aquí, pero desgraciadamente no es así.

Nos permitimos llamar la atención de las autoridades locales para que especíales como el de hoy no autoricen, porque damos por supuesto, que siendo tantas las horas, y tan descomunal el desconcertado, no pudo menos de ser autorizado porque, vamos... se oía bien.

Segundo Durán

El día en Avila

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Santiago Martínez beneficiado de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. Carlos Simeoni, D. Manuel Lorente, D. Fernando Crespo D. Antonio Fernández Laviana, D. Evasio Moreta, D. Justo Arribas.

Señoras: de Simeoni, de Lorente, de Arribas y doña Cándida Castro.

Señoritas: de Fernández Laviana, de N. Castro y de Crespo.

Donativos

Señoritas de Sánchez, diez céntimos a cada pobre,

IMPORTANTISIMO PARA EL PÚBLICO

Gran rebaja en la terbera y cordero lechal.

Plaza de Abastos, Cajón, núm. 9

LUIS RODRIGUEZ

En poder del alcalde de Velayos se encuentra depositada una caballería mayor extraviada en el término del citado pueblo.

SE DESEA ama de cría. Razón Avelina Fernández Vega de Santa María.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5

Un bando de la alcaldía

Por la alcaldía se ha publicado el siguiente bando: Don José Martínez Linares, Alcalde y Presidente de la Junta Municipal del Censo de Población.

HAGO SABER: Que dispuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros, y cumpliendo las instrucciones dadas para este servicio, por los Agentes de esta Alcaldía se entregarán y recogerán a domicilio los boletines de inscripción en el Censo Electoral la que será nominal y simultánea con referencia a primero de Marzo del presente año y comprenderá todos los habitantes españoles de uno u otro sexo de diez y ocho y más años, sean residentes presentes, residentes ausentes o transeúntes, que en dicha fecha existan en el municipio.

Cuántas dudas y deficiencias aprecie el vecindario serán subsanadas por los Agentes repartidores en la Jefatura Provincial de Estadística y en las Oficinas Municipales.

Encarezco al vecindario la importancia del servicio; facilitar la labor de los organismos encargados de su confección es deber de ciudadanía, y la inclusión en el mismo es base del ejercicio del sufragio.

Espera esta Alcaldía de la cultura social del pueblo de Avila que colaborara con todo entusiasmo a que el nuevo Censo Electoral, primero en que se incluyeran las mujeres, sea fiel reflejo de la realidad y útil instrumento para el importante fin a que se dedica.

El Alcalde, José Martínez Linares,

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

De los Ministerios.—El ministro de la Gobernación da cuenta de un suceso en Tortosa

MADRID 27, 4:50 tarde.—Al recibir esta mañana a los periodistas el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, les dijo que en Tortosa el Ingeniero D. José Manavoretilla, impuso un correctivo al obrero Aurelio Martín. Este indignado por la decisión de su jefe le disparó un tiro de escopeta matándolo.

También dijo el Ministro que ha recibido algunas quejas sobre el comportamiento con los deportados a Bata, diciendo que se dá el caso peregrino de que algunos grupos tengan que ser custodiados por fuerzas negras, poniendo a los indígenas en condiciones superiores a los blancos lo cual va en desprestigio de nuestros compatriotas, añadiendo por último el Sr. Casares Quiroga que los grupos quedarán deportados a bordo en Fernando Poo.

El viaje del subsecretario de Comunicaciones

Esta noche marchará a Salamanca el subsecretario de Comunicaciones Sr. Galarza con el fin de intervenir en un acto político.

Azaña y la C. N. T.

En la presidencia visitó esta mañana al jefe del Gobierno una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo presidida por Pesaña, que le habló de las últimas deposiciones.

El recurso sobre la disolución de los Jesuitas

El ministro de Justicia habló esta mañana ante los representantes de la prensa sobre el recurso presentado por el Sr. Tornos sobre la disolución de los Jesuitas.

Dijo el ministro, que se ha dictado un auto en el cual se declara no haber lugar a la suspensión, y hay que hacer una separación entre los perjuicios espirituales y materiales los primeros son irreparables, pero de los segundos puede haber reparación metálica en el momento oportuno, y si son susceptibles de reparación lo haría el Estado.

El discurso del Sr. Lerroux

BARCELONA.—Ha llegado el jefe del partido radical Sr. Lerroux que fué recibido en la estación por numerosos correligionarios.

En el Hotel Colón fué saludado por los periodistas a los que habló largo rato del discurso que pronunciará esta noche en la Ciudad Condal.

—¿Ha leído usted el artículo de fondo de «El Sol»? le preguntaron.

—No, pero me supongo lo que dirá puesto que lo que antes le parecía bien ahora lo censura. Siguió diciendo el Sr. Lerroux que poco podrá añadir a lo ya dicho en su discurso de Madrid.

Van a cobrar y no pagan

Esta mañana estuvieron en el Palacio de la Generalidad los obreros metalúrgicos para cobrar el socorro que les tiene asignado dicha entidad, que no les ha sido pagado.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

CINEMA JUVENTUD

Domingo, 28. Sesión popular (infantil) El drama del Oeste

EL FANTASMA DEL RANCHO por Tom Tyler, Chispita y Viales.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Marcelino García de heridas en la región infraorbitaria, producidas cuando trabajaba.